

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL



DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA

EL DIRECTOR LOGÍSTICO Y FINANCIERO DE LA POLICÍA NACIONAL (E) EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS MEDIANTE RESOLUCIÓN Nro. 00011 DEL 02 DE ENERO 2025 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL, ORDEN ADMINISTRATIVA DE PERSONAL Nro. 25-182 DEL 01 DE JULIO DE 2025 Y EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN LOS ARTÍCULOS 7 Y 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y SECCIÓN III – SUBSECCIÓN I DEL DECRETO 1082 DE 2015 REFERENTES A LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA.

CONTRATO DE TRANSACCIÓN Nro. 06-9-10236-25

CONTRATISTA: INDUCON S.A.S. ✓

OBJETO DE LA ORDEN DE COMPRA: "ADQUISICIÓN CHALECOS BALÍSTICOS MASCULINO NIVEL IIIA PARA LA POLICÍA NACIONAL, A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA Y MATERIA PRIMA CCE-278-AMP-2021." ✓

VALOR ORDEN DE COMPRA: \$10.378.743.122,00 ✓

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Póliza No. 21-44-101459131 ✓ Anexo: 2 ✓ Expedida el: 23 de julio de 2025 ✓

AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA (DÍA-MES-AÑO)	
		DESDE	HASTA
Cumplimiento del Contrato	\$1.037.874.312,20 ✓	09/12/2024 ✓	05/05/2026 ✓
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales Legales e Indemnizaciones Laborales	\$518.937.156,10	09/12/2024 ✓	05/11/2028 ✓
Calidad y Correcto Funcionamiento de los Bienes ✓	\$518.937.156,10 ✓	09/12/2024 ✓	05/05/2026 ✓

Por encontrarse expedida en debida forma de conformidad con lo exigido en la orden de compra de la referencia, se aprueba la póliza de garantía única. Para constancia se firma en Bogotá D.C.,

29 JUL 2025

Brigadier general HERBERT LUGO BENAIDEZ VALDERRAMA
Director Logístico y Financiero de la Policía Nacional (E)

Elaboró: CPS05: Sergio Andrés Martínez Rojas
Responsable Seguimiento Contractual
Revisó: MY: Sandra Patricia Vargas Realde
Jefe Grupo Contractual y Seguimiento
MY: José Ricardo Rodríguez Andrade
Jefe Grupo Asuntos Jurídicos
MY: Mauricio Alejandro Patiño Galvis
Jefe Área de Contratación (E)
CR: Edwin Orlando Correa Correa
Subdirector Logístico y Financiero

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.			SUCURSAL ANTIGUO COUNTRY			COD.SUC 21		NO.PÓLIZA 21-44-101459131		ANEXO 2		
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
23 07 2025			09 12 2024			00:00	05 11 2028			23:59	ANEXO DE PRORROGA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	INDUSTRIAS Y CONFECCIONES INDUCON SAS	IDENTIFICACIÓN NIT: 860.519.920-0
DIRECCIÓN: CR 34 NRO. 19 - 84	CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TÉLEFONO: 7569100

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	POLICIA NACIONAL - GESTION GENERAL	IDENTIFICACIÓN NIT: 800.141.397-5
DIRECCIÓN: CL 64 G NRO. 90 - 04	CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TÉLEFONO: 3159000

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU0108, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO EN LA EJECUCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA # 138716, QUE TIENE POR OBJETO ADQUISICIÓN CHALECOS BALÍSTICOS MASCULINO NIVEL IIIA PARA LA POLICIA NACIONAL, A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA Y MATERIA PRIMA CCE-278-AMP- 2021. CHALECO ANTIBALAS NIVEL IIIA NTMD 0028 A9

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	09/12/2024	05/05/2026	\$1.037.874.312.20	\$1.037.874.312.20
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	09/12/2024	05/05/2026	\$518.937.156.10	\$518.937.156.10
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	09/12/2024	05/11/2028	\$518.937.156.10	\$518.937.156.10

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO, SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA, POR PRORROGA AL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA # 138716, HASTA EL DÍA 05 DE NOVIEMBRE DE 2025. SE PRESENTA COMO DOCUMENTO SOPORTE EL CONTRATO DE TRANSACCIÓN PM DILOF Nro. 06-9-10236-25 SOBRE LA ORDEN EN MENCIÓN, FIRMADO EL 22 DE JULIO DE 2025, ENTRE LA NACIÓN-POLICIA NACIONAL DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA, CON NIT. 800.141.397-5, Y INDUSTRIAS Y CONFECCIONES INDUCON SAS CON NIT.860.519.920-0

NOTA 1. SE AMPARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EL PAGO DE MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA

CONVENIDAS

NOTA 2. LA COMPAÑÍA DE SEGUROS RENUNCIA EXPRESAMENTE AL BENEFICIO DE EXCUSIÓN

DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS, CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ ***2.124.087.00	\$ *****8.000.00	\$ ****405.096.00	\$ *****2.537.184.00	\$ ****2.075.748.624.40	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
DNR INTERNATIONAL ASSISTANCE AND IN	164101	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

21-44-101459131

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Olada - Vicepresidente de Finanzas



FIRMA TOMADOR

SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT: 860.009.573-8

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.						SUCURSAL ANTIGUO COUNTRY				COD.SUC 21		NO.PÓLIZA 21-44-101459131		ANEXO 2	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO				
23 07 2025			09 12 2024			00:00	05 11 2028			23:59	ANEXO DE PRORROGA				

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL INDUSTRIAS Y CONFECCIONES INDUCON SAS								IDENTIFICACIÓN NIT: 860.519.920-0			
DIRECCIÓN: CR 34 NRO. 19 - 84						CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 7569100		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: POLICIA NACIONAL - GESTION GENERAL								IDENTIFICACIÓN NIT: 800.141.397-5			
DIRECCIÓN: CL 64 GNRO. 90 - 04						CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 3159000		

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELÉFONO: 8-917963 - BOGOTÁ, D.C.

21-44-101459131

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

CLAUDIATORRESSUS

2

VIGILADO
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza N° 101459131, anexo 2, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 23 días del mes de JULIO de 2025

21-44-101459131

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

Datos de la póliza

Estado:

Vigente

Número de póliza:

21-44-101459131

Número de anexo:

2

Fecha de expedición:

miércoles, 23 de julio de 2025

Ramo:

CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Asegurado:

POLICIA NACIONAL - GESTION GENERAL

Tomador:

INDUSTRIAS Y CONFECCIONES INDUCON SAS

Inicio de vigencia:

lunes, 9 de diciembre de 2024

Fin vigencia:

domingo, 5 de noviembre de 2028

Valor total asegurado:

\$ 2.075.748.624,40

 Consultar de nuevo

Para mayor información y validación final de su consulta puede:

Contactos para Verificación de Pólizas - Seguros del Estado SA y Seguros de Vida del Estado SA

Póliza Automóviles:

- Correo electrónico: verificacion.pólizas.automoviles@segurosdelestado.com

Póliza Responsabilidad Civil de los Vehículos de Servicio Público de Pasajeros:

- Correo electrónico: verificacion.pólizas.automoviles@segurosdelestado.com

Póliza de Seguros Generales:

- Correo electrónico: verificacion.pólizas.todosseguros@segurosdelestado.com

Póliza de Cumplimiento - RCE derivado de contratos:

- Teléfono: [110-127-9980](tel:110-127-9980)
- Correo electrónico: verificacion.pólizas.cumplimiento@segurosdelestado.com

Póliza de SDAT:

- Teléfono: [011-4324102](tel:011-4324102) (a nivel nacional)
- Correo electrónico: atencion.al@segurosdelestado.com

Póliza de Vida:

- Correo electrónico: verificacion.pólizas.vida@segurosdelestado.com

Dirigirse a la Gerencia en cualquiera de [nuestras oficinas](#) a nivel nacional.

Nota: Estos canales están destinados exclusivamente para la verificación de pólizas.

Para presentar un PQRS, por favor, ingrese al siguiente enlace: PQRS: https://amartuobservacion.segurosdelestado.com/PQRS_GESTIONALES/Póliza

 Regresar